



# MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS  
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**  
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11  
28027-MADRID  
91 510 5100

Muy Sres. nuestros,

Según la Cláusula 20.3 del Pliego de Condiciones Administrativas para la contratación del servicio de coches de acompañamiento y autocares, incluido conductor, que sean solicitados por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. (EXPDTE: FUN/2016/00003), una vez declaradas las siguientes empresas admitidas a licitación:

- U.T.E. INTERNATIONAL BUSINESS LIMOUSINES, S.A.U. / TRANSPORTES ACCESIBLES PENÍNSULARES, S.L.
- U.T.E. AUTOS NOROESTE, S.L. / ALCOAUTO BUSINESS & EVENTS, S.L.

Se comunica que la celebración del acto público, en el que se realizará la lectura de las puntuaciones asignadas en función de lo establecido en el mismo, se celebrará el día 1 de junio de 2017, a las 12:30 horas en la Sala del Consejo, sita en el Edificio B, 3ª planta del Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, número 11, 28027, Madrid.

Asimismo, según la Cláusula 20.4, en dicho acto se procederá a la apertura y lectura de las ofertas económicas (Sobre C).

En Madrid, a 29 de mayo de 2017

Fdo.: Manuel Sanz

Secretario de la Mesa de Contratación